

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

REUNION DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA CONTINUACIÓN DEL PROCEDIMIENTO TRAS LA RESOLUCIÓN NÚMERO 330/2023 DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO CENTRAL DE RECURSOS CONTRACTUALES EN EL RECURSO NÚMERO 138/2023 C.VALENCIANA NUMERO 30/2023

EXPEDIENTE: TCV11/21

Objeto: Puesta en marcha del Sistema de Inteligencia Turística de la Comunitat Valenciana y transferencia de conocimiento -proyecto SITCV- financiado con cargo a los fondos “Next Generation EU” – Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

Fechas de celebración: 27 de marzo de 2023

Asistentes: según composición de la Mesa, conforme a la resolución del órgano de contratación de 8 de junio de 2022, publicada en el perfil del contratante.

-PRESIDENTE: Juan Antonio Muñoz Ferrando, Jefe del Servicio de Promoción.

-VOCALES:

- Agustín Santana Rodriguez, Jefe del Servicio de Gestión y Programación Económica, con funciones de control económico-presupuestario
- Ana Vallés Trescolí, Jefa del Servicio Jurídico y de Contratación, con funciones de asesoramiento jurídico del órgano.
- Eva Beltrán Zurita, Técnica de Gestión de Calidad, como Vocal 3.
- Ernesto Tonda Serrano, Coordinador de Estudios, como Vocal 4.

-SECRETARIA SUPLENTE (con voz, pero sin voto): M^a Isabel Fernández Salomón, Técnica Jurídica y de Asuntos Europeos

Orden del día:

- Continuación de la tramitación del procedimiento tras los acuerdos adoptados por el Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales en su resolución nº 330/2023 de 16 de marzo de 2023 recaída en el recurso especial en materia de contratación nº 138/2023, presentado en fecha 2 de febrero de 2023 por la mercantil ORANGE ESPAGNE, S.A.U. contra la resolución de adjudicación del Presidente de Turisme Comunitat Valenciana de fecha 23 de enero de 2023, a favor de la mercantil HIBERUS IT DEVELOPMENT SERVICES, S.L.U.

Se inicia la reunión a las 10 horas del día 27 de marzo de 2023, con la asistencia presencial de la Secretaria Suplente y el Vocal con funciones de control económico-presupuestario y la asistencia telemática del Presidente, Vocal con funciones de asesoramiento jurídico, y vocales 3 y 4.

El 22 de marzo de 2023 se notificó a este órgano de contratación por el Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales (TACRC), su resolución nº 330/2023 de 16 de marzo de 2023 recaída en el recurso especial en materia de contratación nº 138/2023, presentado en fecha 2 de febrero de 2023 por la mercantil ORANGE ESPAGNE, S.A.U., contra la resolución de adjudicación del Presidente de Turisme Comunitat Valenciana de fecha 23 de enero de 2023, a favor de la mercantil HIBERUS IT DEVELOPMENT SERVICES, S.L.U.

En dicha resolución el TACRC acuerda:

“Estimar el recurso especial en materia de contratación interpuesto por D. Vincent Thomas Blasco, actuando en nombre y representación de la sociedad mercantil ORANGE ESPAGNE, S.A.U., contra la Resolución de adjudicación, decretada en el procedimiento de licitación para el contrato de “Servicio de puesta en marcha del Sistema de Inteligencia Turística de la Comunitat Valenciana y transferencia de conocimiento –Proyecto SITCV financiado con cargo a los fondos “Next Generation EU” – Plan de recuperación, transformación y resiliencia, expediente TCV11/21; convocado por el Instituto de Turismo de la Comunidad Valenciana, con los efectos declarados en el Fundamento de Derecho Octavo de esta Resolución.”

A su vez, el fundamento de derecho Octavo declara que “por dichos motivos, se estima el recurso, se anula la resolución de adjudicación en favor de HIBERUS IT DEVELOPMENT SERVICES SLU, y se retrotrae el procedimiento al momento anterior a su dictado para que, con la exclusión de esta empresa, el mismo continúe por sus trámites.”

A la vista de la resolución del TACRC que anula la adjudicación a favor de HIBERUS IT DEVELOPMENT SERVICES, S.L.U. y acuerda retrotraer el procedimiento al momento anterior a su dictado y tras su exclusión, continuar con los trámites, la Mesa acuerda por unanimidad de sus miembros con derecho a voto, la exclusión de HIBERUS IT DEVELOPMENT SERVICES, S.L.U. del procedimiento, y la propuesta al órgano de contratación de la adjudicación del servicio cuyo objeto es la “Puesta en marcha del Sistema de Inteligencia Turística de la Comunitat Valenciana y transferencia de conocimiento -proyecto SITCV- financiado con cargo a los fondos “Next Generation EU” – Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia” (TCV11/21) a la UTE VECTOR SOFTWARE FACTORY, S.L. – ORANGE ESPAGNE, S.A.U. – LUCENTIA LAB, S.L por tratarse de la oferta mejor valorada según las puntuaciones aprobadas por la Mesa en sus reuniones de 26 de septiembre de 2022 y de 3 de octubre de 2022:

LICITADOR	PUNTUACIÓN SOBRE 2	PUNTUACIÓN SOBRE 3	TOTAL PUNTUACIÓN
UTE VECTOR SOFTWARE FACTORY, S.L. – ORANGE ESPAGNE, S.A.U. – LUCENTIA LAB, S.L	38	46,91	84,91
PRICEWATERHOUSECOOPERS ASESORES DE NEGOCIO, S.L	28	47,45	75,45

Dicho licitador deberá ser requerido a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público para la aportación, en el plazo máximo de diez días hábiles desde la notificación, de la correspondiente documentación exigida en la cláusula 27 del PCAP, en relación con lo previsto en el artículo 150.2 de la LCSP.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la sesión a las 11'00 horas del 27 de marzo de 2023, firmándose la presente acta en prueba de conformidad y aprobándose por los miembros de la Mesa que han participado en esta.